



República Dominicana  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4  
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AVISO  
APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE  
NORMA GENERAL

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que disponen desde hoy la apertura de un foro público para la discusión del borrador de la **“Norma General sobre los Mecanismos de Control y Seguridad Fiscal para Fabricantes, Productores e Importadores de Productos Terminados del Alcohol y del Tabaco”**, la cual tiene por objeto regular la adquisición, registro y gestión de los mecanismos de control fiscal de los productos terminados del alcohol y del tabaco, así como los mecanismos de seguridad fiscal de los fabricantes, productores e importadores de productos terminados del alcohol y del tabaco.

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do), en la sección “Publicaciones”, clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo la norma de su interés.

La discusión estará abierta desde el viernes trece (13) de marzo hasta el viernes diecisiete (17) de abril de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 del Decreto Núm. 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública de fecha 25 de febrero de 2005, así como el artículo 31 de la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo.

Para más información llámenos 1-809-689-2181, ext. 3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior, sin cargos, o visite nuestra página en internet [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do).

DIRECCION GENERAL



Impuestos  
Internos